## **INFORME DEL COMISARIO**

A los señores Accionistas de FREZILAX S.A.

En relación a los Estados Financieros terminados el 31 de Diciembre de 2009 tengo a bien informarles a ustedes lo siguiente:

- 1.- El Administrador de la Compañía Sr. Ab. Jorge Luis Rojas Meloni en su calidad de Gerente principal a cumplido con las leyes ecuatorianas y los estatutos sociales en todos los actos, contratos y operaciones efectuadas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009.
- 2.- Declaro como excelente la colaboración prestada al suscrito en el ejercicio de la función de Comisario.
- 3.- Respecto a los libros contables de participaciones y socios de actas y comprobantes se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- 4.- Declaro que por el desempeño del mismo he dado fiel cumplimiento al artículo # 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Las cifras que presentan los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, han sido debidamente cotejadas con los libros de Contabilidad y por lo tanto es el fiel reflejo de lo presentado en el ejercicio.

En mi opinión los estados financieros terminados al 31 de Diciembre de 2009 son confiables y han sido presentados de acuerdo a los Principios Contables de General Aceptación.

CPA. IVAN MORANTE JIMENEZ.

Comisario Principal